

Guayaquil, 20 de Agosto del 2014

Economista
JOSE VARGAS OÑATE
Gerente General de SOTELIC S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en esta fecha la suscrita TAMARA ALEJANDRA CONGRAINS QUIJANO ha cedido y transferido el total de las Trescientas quince (315) acciones ordinarias y nominativas que tenía en el capital social de la compañía SOTELIC S.A., a favor de la señorita JUANA FILADELFIA ROBLES RONQUILLO, con cédula de ciudadanía 0903629061.

Por lo tanto, sírvase registrar la indicada cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, a su cargo, y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscribe asimismo la presente carta la señorita Juana Filadelfia Robles Ronquillo, en calidad de Cesionaria.

Atentamente,


TAMARA CONGRAINS QUIJANO
C.C. No. 0923004972
Cedente


JUANA ROBLES RONQUILLO
C.C. No. 0903629061
Cesionaria